EL JEFE DE OFICINA RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS DE LA GESTORA URBANA IBAGUÉ

HACE CONSTAR:

Que el contratista **J&A GLOBAL SOLUTIONS S.A.S.** identificado con Nit. 901.084.364-4, representado legalmente por **SERGIO GONZÁLEZ DÍAZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 93.456.990, cumplió con las obligaciones contractuales establecidas según contrato No. 085 DEL 23 DE JULIO DE 2026 cuyo objeto es **" CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE CONSUMIBLES (INCLUIDO INSUMOS) DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO PERTENECIENTES A LA GESTORA URBANA DE IBAGUÉ E.I.C.E".**

Que el contratista aportó informe de las actividades realizadas, como requisito previo a la expedición de la presente certificación, el cual he revisado y se encuentra en la carpeta original del contrato. El contratista cumplió con la obligación de entrega del informe periódico prestando el servicio sin interrupción del objeto contractual.

Que el Registro Presupuestal No. 20260290 del 23 de julio de 2026 será afectado de la siguiente manera:

RUBRO A AFECTAR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
2.1.2.02.02.007 - SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	**$4,832,590.00**
TOTAL A AFECTAR	**$4,832,590.00**

Que he revisado la certificación expedida por el señor Javier Pareja Ortiz Contador de la empresa J&A GLOBAL SOLUTIONS S.A.S., cumplió con la declaración y pago de los aportes a los sistemas de pensiones, salud, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA).

El contratista presento copia del respectivo pago con las planillas:

N° PLANILLA	MES
88428488	OCTUBRE

La presente certificación se expide para el trámite del **SEGUNDO** pago del contrato en mención, en la Ciudad de Ibagué al 12 DE NOVIEMBRE DE 2026.

LINA MARCELA ZAMBRANO RINCON
SUPERVISORA

Elaboró: Angie Gabriela Ardila Castro. Contratista adscrita a la Oficina Recursos Físicos y Financieros